



TARIFAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE 2017

MODALIDAD CUOTA FIJA

			MENSUAL CONSUMO DE AGUA
DOMESTICO	TD-PO	POPULAR	\$ 71.51
	TD-IM	INTERÉS MEDIO	\$ 114.03
	TD-IS	INTERÉS SOCIAL	\$ 151.25
	TD-UM	URBANO MEDIO	\$ 264.86
	TD-RE	RESIDENCIAL	\$ 542.45
			CONSUMO DE AGUA
COMERCIAL	TC-MC	MÍNIMO CONSUMO	\$ 238.81
	TC-BC	BAJO CONSUMO	\$ 493.31
	TC-AC	ALTO CONSUMO	\$ 665.42
			CONSUMO DE AGUA
SERVICIOS	TP-SM	SERVICIO MERCADO	\$ 280.86
	TP-SP	SERVICIO PÚBLICO	\$ 531.68
			CONSUMO DE AGUA
INDUSTRIAL	TP-IN	SERVICIO INDUSTRIAL	\$ 841.98



MODALIDAD SERVICIO MEDIDO

RANGO m ³ CONSUMO	TARIFAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE										
	DOMESTICA					COMERCIALES			SERVICIOS		INDUS TRIAL
	TP-PO	TD-IM	TD-IS	TD-UM	TD-RE	TC-MC	TC-BC	TC-AC	TP-SM	TP-SP	TI-IN
0-15	\$71.51	\$85.39	\$85.39	\$125.88	\$168.28	\$161.93	\$161.93	\$161.93	\$161.93	\$161.93	\$181.06
0-30	\$5.89	\$7.21	\$7.56	\$8.70	\$11.93	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$13.49
0-35	\$5.89	\$8.11	\$9.20	\$9.20	\$12.29	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$13.49
0-40	\$5.89	\$8.94	\$9.93	\$9.93	\$12.64	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$13.49
0-45	\$8.83	\$9.80	\$10.84	\$10.66	\$13.00	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$11.78	\$13.49
0-60	\$8.83	\$11.53	\$11.79	\$12.13	\$13.55	\$12.46	\$13.01	\$13.01	\$13.01	\$13.01	\$13.49
0-100	\$11.77	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.73
0-250	\$11.77	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$14.71	\$15.24
Más de 250	\$11.77	\$14.73	\$14.73	\$14.73	\$14.73	\$15.24	\$15.24	\$15.24	\$15.24	\$15.24	\$15.24

NOTAS:

- Para el cobro del servicio de drenaje se asignará el 25% del costo del servicio de agua.
- Para el costo del servicio de saneamiento se aplicará el 30% del costo del servicio de agua.
- Para los usuarios de uso doméstico se aplicará la tasa de 0% de I.V.A. para el servicio de agua.
- Para los usuarios de uso no doméstico, se aplicará la tasa de I.V.A. vigente.
- Se aplicará la tasa vigente de I.V.A. en los servicios de drenaje y saneamiento a todos los usuarios.

APLICACIÓN DE TARIFAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

DOMÉSTICO	POPULAR	Se aplica a viviendas con una superficie de hasta 50 m ² de construcción, terrenos baldíos y predios deshabitados.
	INTERÉS MEDIO	Se aplica a viviendas ubicadas en unidades habitacionales adquiridas por medio de crédito infonavit y que cuenten con una superficie no mayor a los 75 m ² de construcción.
	INTERÉS SOCIAL	Se aplica a viviendas con una superficie de construcción no mayor a los 125 m ² de construcción.
	URBANO MEDIO	Se aplica a viviendas con una superficie de construcción de 125 m ² a 200m ² .
	RESIDENCIAL	Se aplica a viviendas con una superficie de construcción superior a los 200 m ² .
COMERCIAL	MÍNIMO CONSUMO	Se aplica a misceláneas, bufetes jurídicos, notarias, internet, oficinas con actividades administrativas, oficinas contables.
	BAJO	Se aplica en farmacias, abarrotes, tiendas de conveniencia,



	CONSUMO	tlapalerías, ferreterías, refaccionarias, zapaterías, expendios de alimentos, maderas, vidrios y materiales para la construcción, panaderías y similares, tiendas de autoservicio y supermercados, agencias de inhumación, bancos y casas de cambio, reparación de aparatos electrónicos, carpinterías, pensión por automóviles, estacionamientos museos y galerías de arte.
	ALTO CONSUMO	Expendio de carne, pescados y mariscos, hoteles, moteles y similares, clubs y centros deportivos, gimnasios, centros vacacionales, baños públicos, servicios sanitarios, lavados y engrasados de coches, lavanderías y tintorerías, lugares de diversión como cabarets, centros nocturnos y discotecas, establos, granjas avícolas y porcícolas, criaderos de perros y gatos, criaderos de peces y acuarios, cines, teatros, auditorias y arenas de boxeo y lucha libre, plaza de toros y estadios.
SERVICIOS	SERVICIO MERCADOS	Aplica a Mercados.
	SERVICIO PÚBLICO	Es aplicada a clínicas, hospitales, instituciones de educación, dependencias federales, estatales y municipales, mercados públicos e iglesias.
INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	Fábricas de aguardientes y alcoholes, aguas gaseosas, refresqueras, similares, productos químicos, artefactos de vidrio y cristalerías, jabón y detergentes, muebles y artículos de madera, radios, televisores y similares, productos alimenticios, emparadoras, pasteurizados, congeladoras, molinos de nixtamal, agua embotellada, hielo, paletas, helados y similares, fábricas en general donde se lleva a cabo procesos industriales y similares.

COSTOS DIVERSOS

CONCEPTO	DOMÉSTICO	COMERCIALES
Contrato por cambio de nombre	\$ 211.33	\$ 211.33
Constancia de No Adeudo	\$ 188.00	\$ 188.00
Constancia de No infraestructura	\$ 188.00	\$ 188.00
Medidor 1/2"	\$ 730.30	\$ 730.30
Medidor 3/4"	\$ 1,128.64	\$ 1,128.64
Medidor 1"	\$ 1,991.72	\$ 1,991.72
Válvula limitadora 1/2"	\$ 239.00	\$ 239.00
Válvula limitadora 3/4"	\$ 292.00	\$ 292.00
Rehabilitación Agua potable	\$ 179.13	\$ 321.67
Rehabilitación de Drenaje	\$ 398.00	\$ 398.00



TOMA A 9 METROS			
INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE	TERRACERÍA	ASFALTO	CONCRETO
DOMICILIARIA DE ½"	\$ 1,516.98	\$ 2,863.20	\$ 4,098.68
DOMICILIARIA DE ¾"	\$ 1,708.28	\$ 3,935.50	\$ 4,782.32
DOMICILIARIA DE 1"	\$ 2,429.38	\$ 5,703.00	\$ 6,236.77

DESCARGA DE 6 METROS			
INSTALACIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS	TERRACERÍA	ASFALTO	CONCRETO
	\$ 4,945.69	\$ 5,449.12	\$ 6,039.61

LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS YA INSTALADOS	TERRACERÍA	ASFALTO	CONCRETO
	\$1,442.00	\$ 1,442.00	\$ 1,442.00

TOMA A 9 METROS			
SUSTITUCIÓN DE MATERIALES DE AGUA POTABLE	TERRACERÍA	ASFALTO	CONCRETO
DOMICILIARIA DE ½"	\$ 677.59	\$ 1,524.25	\$ 2,388.09
DOMICILIARIA DE ¾"	\$ 1,708.28	\$ 3,935.50	\$ 4,782.32
DOMICILIARIA DE 1"	\$ 2,429.38	\$ 5,703.00	\$ 6,236.77

DESCARGA A 6 METROS			
SUSTITUCIÓN DE MATERIALES DE DESCARGAS SANITARIAS	TERRACERÍA	ASFALTO	CONCRETO
	\$ 4,945.69	\$ 5,449.12	\$ 6,039.61

COSTOS DE SERVICIOS

CONCEPTO	Precio por m³
Suministro de Agua Potable para carga pipa en particulares	\$700/20,000 L.
Suministro de Agua tratada para carga en pipas externas	\$ 4.08
Vaciado de Fosa Séptica camión pipa	\$ 97.46
Desazolve de aguas negras con equipo especializado Vactor (precio por hora)	\$ 2,124.51
Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento descargas comerciales	\$ 79.67
Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento descarga de fosas	\$ 106.22
Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento descargas industriales	\$ 199.18
CONCEPTO	Precio por m³
Factibilidades por derechos de agua potable	\$270,408.00



	por cada LPS de derechos de agua
Factibilidades por derechos de alcantarillado sanitario y saneamiento	\$405,613.00 por cada LPS de derechos de agua

COSTOS DE DERECHOS PARA LA CONTRATACIÓN DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE

Tarifa	Agua Potable	Agua Potable	Drenaje
DOMÉSTICA	Popular (TD-PO): Se aplica a viviendas con una superficie de hasta 50 m ² de construcción, terrenos baldíos y predios deshabitados	\$828.65	\$ 828.65
	Interés medio (TD-IM): Se aplica a viviendas ubicadas en unidades habitacionales adquiridas por medio de crédito infonavit y que cuentan con una superficie no mayor a los 75 m ² de construcción.	\$1,126.96	\$1,126.96
	Interés social (TD-IS): Se aplica a viviendas con una superficie de construcción de 50 m ² a 125 m ² .	\$1,307.28	\$1,307.28
	Urbano Medio (TD-UM): Se aplica a viviendas con una superficie de 125 m ² a 200 m ² .	\$1,686.39	\$1,686.39
	Residencial (TD-RE): Se aplica a viviendas con una superficie de construcción de más de 200 m ² .	\$2,597.49	\$2,597.49
COMERCIAL	Mínimo Consumo (TC-MC): Se aplica misceláneas, bufetes jurídicos, notarias, internet, oficinas con actividades administrativas, oficinas contables.	\$3,710.77	\$3,710.77
	Bajo Consumo (TC-BC): Se aplica en farmacias, abarrotes, tiendas de conveniencia, tlapalerías, ferreterías, refaccionarias, zapaterías, expendios de alimentos, maderas, vidrios y materiales para la construcción, pan y similares, tiendas de autoservicio y supermercados, agencias de inhumación, bancos y casetas de cambio, notarias, reparación de aparatos electrónicos, carpinterías, pensión para automóviles, estacionamientos museos y galerías de arte.	\$3,710.77	\$3,710.77
	Alto Consumo (TC-AC): Expendios de carne, pescados y mariscos, hoteles, moteles y similares, clubs y centros deportivos, gimnasios, centros vacacionales, baños públicos, servicios sanitarios, lavados y engrasados de coche, lavanderías y tintorerías, lugares de diversión como cabarets, centros nocturnos y discotecas, establos, granjas avícolas y porcícolas, criaderos de perros y gatos, criaderos de peces y acuarios, cines, teatros, auditorias, arenas de boxeo y lucha libre, plaza de toros y estadios.	\$3,710.77	\$3,710.77
Tarifa	Agua Potable	Agua Potable	Drenaje
SERVICIOS	Servicio Mercado (TP-SM): Aplica a mercados.	\$2,182.84	\$2,182.84



	Servicio Público (TP-SP): Es aplicado a clínicas, hospitales, instituciones de educación, dependencias federales, estatales, y municipales, mercados públicos e iglesias.	\$2,182.84	\$2,182.84
INDUSTRIAL	Industrial (TI-IN): Fábricas de agüardientes y alcoholes, aguas gaseosas, refrescos y similares, productos químicos, artefactos de vidrio y cristalerías, jabón y detergentes, muebles y artículos de madera, radios, televisores y similares, productos alimenticios, empacadoras, pasteurizadoras, congeladoras, molinos de nixtamal, agua embotellada, hielo, paletas, helados y similares, fábricas en general donde se lleve a cabo procesos industriales y similares.	\$4,256.31	\$4,256.31

COSTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE SERVICIOS.

REHABILITACIONES	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE \$
Apertura de válvula limitadora, globo y/o banqueta en toma de agua, incluye: mano de obra, herramienta menor, así como todo lo necesario para su correcta rehabilitación y funcionamiento.	\$330.00
Extracción o retiro de tapón de madera en toma de agua (poliducto, fo.go., cobre, polietileno con alma de aluminio u otro material), en tuerca unión y/o extremidad del medidor (m7), incluye: mano de obra(excavación, relleno, acarreo de escombros), herramienta menor, así como todo lo necesario para su correcta rehabilitación y funcionamiento.	\$94.40
Conexión de toma de agua (poliducto, fo.go, cobre, polietileno con alma de aluminio u otro material), incluye: mano de obra (excavación, relleno, acarreo de escombros), materiales (coples de reparación de polipropileno o bronce) herramienta menor, así como todo lo necesario para su correcta rehabilitación y funcionamiento.	\$248.53
Desazolve de toma de agua (poliducto, fo.go., cobre, polietileno con alma de aluminio u otro material), incluye: mano de obra (excavación, relleno, acarreo de escombros), materiales (equipo de gas para fontanería) herramienta menor, así como todo lo necesario para su correcta rehabilitación y funcionamiento.	\$120.98
Conexión soldable de tubería de cobre, incluye: mano de obra (excavación, relleno, acarreo de escombros), materiales y accesorios de cobre (pasta, lija, soldadura, codos, coples, etc...) y herramienta menor, así como todo lo necesario para su correcta rehabilitación y funcionamiento.	\$439.56
Extracción o retiro de tapón de madera en red general municipal en abrazadera de fo. Fo. y/o llave de inserción y apertura de la misma, incluye: mano de obra (excavación, relleno, acarreo de escombros) y herramienta menor, así como todo lo necesario para su correcta rehabilitación y funcionamiento.	\$354.02
DESCRIPCIÓN	IMPORTE \$
Cambio de material de red general agua potable municipal al predio, incluye: mano de obra (excavación, relleno, acarreo de escombros),	\$772.75



materiales (polietileno con alma de aluminio, abrazadera de fo. Fo., adaptador de polipropileno y/o accesorios soldables), y herramienta menor, así como todo lo necesario para su correcta rehabilitación y funcionamiento.	
Cambio de material de red general sanitaria al predio, incluye: suministro e instalación de tubería de alcantarillado, mano de obra (excavación, relleno, acarreo de escombros), herramienta, equipo y demás cargos correspondientes, así como todo lo necesario para su correcta rehabilitación y funcionamiento.	\$1,079.71
Retiro de tapón de concreto en descarga sanitaria de 6" y 8" pulgadas (15 cms. a 20 cms.) de diámetro, incluye: materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo y demás cargos correspondientes por unidad de medida.	\$300.55
Reubicación de Medidor entre piso a muro o viceversa, a necesidad del cliente, incluye: materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo y demás cargos correspondientes por unidad de medida.	\$1,685.10
Alineación de tubería que alimenta al medidor y la tubería que suministra al interior para que estén a la misma altura.	\$371.05
Reposición de la tapa de la caja de medidor de piso, instalada en banqueta.	\$596.55
Verificación de funcionamiento de medidor mediante prueba de funcionamiento en laboratorio subcontratado.	\$159.90

COSTO PARA LA REHABILITACIÓN DE SERVICIOS

REPOSICIÓN DE CONCRETO	
Reposición de banqueta de hasta 10 cm. De espesor, de concreto simple en instalaciones de cuadros de medidor y tomas domiciliarias, a base de concreto hidráulico $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ agregado max. $\frac{3}{4}$ " (20 mm) resistencia normal, incluye: suministro de material.	\$250.26
Reposición de pavimento de concreto hidráulico $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ hecho en obra de 20 cm de espesor, incluye: elaboración, vibrado y vaciado de concreto, curado de la superficie con membrana, acabado inicial pulido con llana o avión.	\$538.26
Reposición de pavimento asfáltico por bacheo con carpeta de 7.5 cm. de espesor a base de mezcla asfáltica en caliente con material triturado t.m.a= $\frac{3}{4}$ " a finos, incluye: compactación por medios manuales y cemento ac-20 en proporción de 130 kg/m^3 .	\$283.22

Notas:

- A los precios de todos los servicios se les aplicará la tasa de I.V.A. vigente.